



**VIPA**  
CONSTRUCTORES



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de julio de 2020 siendo las 09:00 am, previa convocatoria en el domicilio de la compañía situado en las calles Av. Pio Jaramillo Alvarado 747-10 y Thomas Alva Edison, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía VIPACONSTRUCTORES Compañía Limitada, señores:

- Sr. Jhonatan Angel Puchaicela Abendaño, propietario de 115570 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.
- Ing. Daniel Ramiro Puchaicela Abendaño, propietario de 115570 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. - La junta designa al Sr. Jhonatan Puchaicela para que actúe como presidente y al Ing. Daniel Puchaicela para que actúe como secretario por esta ocasión.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; El secretario informará que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión como Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019; 2) Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019; 3) Destino de las utilidades.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-



f



**VIPA**  
CONSTRUCTORES

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes. -

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se da a conocer a la Junta General, el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes. -

**TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Los socios presentes resuelven que las utilidades netas del periodo fiscal 2019, luego del pago de impuesto a la renta y repartición del 15% de utilidades a los trabajadores, que asciende al valor de serán destinados a la cuenta ganancias acumuladas en el periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10:00 am, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta. -

Ing. Daniel R. Puchaicela A.  
GERENTE GENERAL

Sr. Jonathan Puchaicela A.  
PRESIDENTE

